

Quito, 2 de Marzo de 2018

46/19

Señor Ing.
Jorge Alejandro Andrade Steinkopf
Ciudad

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **JOTACSA S.A.**, en su sesión de hoy, decidió por unanimidad elegirla a Usted como Presidente de la Compañía en reemplazo de la señorita Tanja Lucía Andrade Steinkopf, por el Periodo Estatutario de cinco años.

La información relativa a este nombramiento es la siguiente:

1. Fecha de otorgamiento: 2 de marzo del 2018.
2. La compañía se denomina JOTACSA S.A., el cargo es de Presidente, el nombramiento se otorga a favor del Ing. Jorge Alejandro Andrade Steinkopf.
3. La resolución de la Junta General de Accionistas que efectuó este nombramiento fue tomada el 2 de marzo del 2018.
4. El período de duración de su cargo es de cinco años.
5. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General.
6. Sus facultades constan en la escritura pública del 27 de Febrero de 1996, otorgada ante el Notario decimoséptimo de la ciudad de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 16 de abril de 1996.
7. La Junta General autorizó al suscrito, como Presidente de la misma, para otorgar el presente nombramiento.

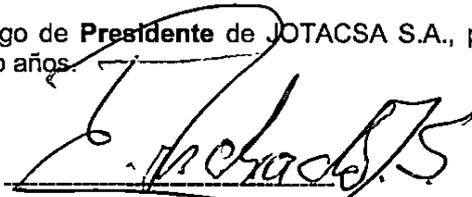
Atentamente,



Dr. Miguel Andrade Cevallos
PRESIDENTE AD-HOC

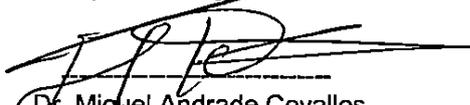
ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **Presidente** de JOTACSA S.A., para el que he sido elegido, por un período de cinco años.

Quito, 2 de marzo del 2018.



Ing. Jorge Alejandro Andrade Steinkopf
C.I. 1703850188

Razón: Certifico que el Ing. Jorge Alejandro Andrade Steinkopf aceptó desempeñar el cargo de Presidente para el que fue elegido.



Dr. Miguel Andrade Cevallos
PRESIDENTE AD-HOC